

Guayaquil, a 29 de mayo del 2.003

49561-M-96

62530-M-03

Señora

Gladys Norberta Yepez Anton,

Ciudad.

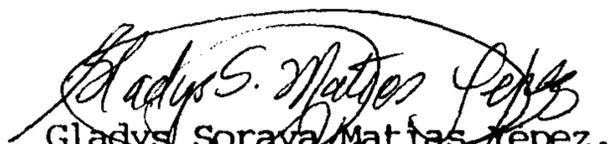
29364

Por medio del presente me permito informarle que, en sesión de Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía PERCOSA C. LTDA. efectuada el día 13 de febrero del 2.003, se resolvió por unanimidad designar a usted para el cargo de PRESIDENTE de la misma, por otro período de CINCO AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa en forma individual o conjuntamente con el Gerente y las demás atribuciones constantes en el artículo décimo quinto del Estatuto Social aprobado mediante escritura pública celebrada ante el Notario Séptimo de este cantón, abogado Eduardo Falquez Ayala el 16 de julio de 1.996 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 27 de agosto del mismo año, Estatuto Social reformado con escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno de este cantón, abogado Francisco Coronel Flores, el 18 de febrero del 2.003 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 27 de mayo del mismo año

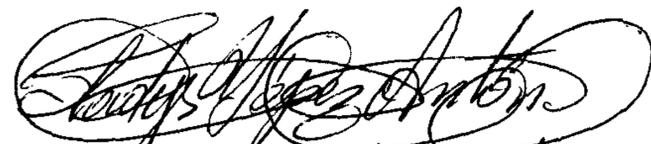
Sírvase dar su aceptación y proceder a su registro legal.

Atentamente,


Gladys Soraya Matias Yepez,
SECRETARIA DE LA JUNTA,
Céd. Ciudad. No. 0910594225.

OK

Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.
Guayaquil, a 29 de mayo del 2.003.


Gladys Norberta Yepez Anton,
Céd. Ciudad. No. 0900616699.

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **PERCOSA C. LTDA.**; a favor de **GLADYS NORBERTA YEPEZ ANTON**; de fojas **67.545 a 67.547**, Registro Mercantil número **9.921**, Repertorio número **14.991**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-
Guayaquil, seis de Junio del dos mil tres.-



Zoila Cedeno Cellan
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 55630
LEGAL: ALBERTO CUNALATA
AMANUENSE-COMPUTO: ANGEL NEIRA
DEPURADOR: MARIANELLA ALVARADO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR: *ll*